

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23146** *TRANSRAZE, S.L.*

D. Antonio Tover Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 850/2009, a instancias de Manuel García Rubio, frente a la empresa Transraze, S.L., en reclamación de extinción contrato por parte del trabajador en el que en fecha 2.7.2009, se ha dictado auto por el que declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.758,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que así conste y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de julio de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090052986-1